



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N° 19/24

VISTO:

La importancia de apoyar a los deportistas locales que nos representan a nivel provincial y nacional.-

Y CONSIDERANDO:

Que, la deportista local Patricia Alejandra Fernández, es una destacada deportista de nuestra localidad.

Que, nos ha representado en la disciplina Trail de Montaña a nivel nacional.

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

Art. 1°).- DISPONGASE, la ayuda a la Sra. Patricia Alejandra Fernández por la suma de **PESOS CUARENTA MIL (\$40.000)** para colaborar con su participación en el Champa Ultra Race, que se realizara del 01 al 03 de marzo del corriente.-

Art. 2°).- IMPÚTESE la erogación ocasionada a la partida: 0200-0011 - Deporte Educativo - 06060000 - transferencias al sector privado.-

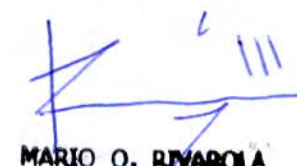
Art. 3°).- ELÉVESE, copia del presente a las áreas municipales involucradas.-

Art. 4°).- PROTOCOLICÉSE, Comuníquese, Publíquese, Dese al Registro Municipal y archívese.-

EMBALSE, 26 de febrero de 2024.-


DIEGO E. FERREYRA
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE EMBALSE




MARIO O. RIVAROLA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE EMBALSE